

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Plan de Desarrollo

Facultad de **Artes Visuales**

2012-2020



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



Facultad de
Artes Visuales

Contenido

1.- Presentación. / 1	
Introducción. / 2	
2.- Situación actual y retos de la Facultad de Artes Visuales. / 4	
Fortalezas y debilidades. / 4	
3.- Visión, misión y marco axiológico / 6	
Visión: / 6	
Misión: / 6	
Políticas de calidad: / 6	
Propósitos del trabajo de la DES para el periodo 2012-2020. / 7	
4.- Programas y estrategias para consolidar la Visión 2020. / 8	
5.- Indicadores y metas. / 15	
Programas y estrategias del Plan de Desarrollo 2012-2020 de la DES. / 15	
Indicadores y acciones por programa. / 16	
6.- Conclusiones. / 19	

1.- Presentación.

La Facultad de Artes Visuales se encuentra trabajando con el objetivo de aportar logros que beneficien al cumplimiento de las metas institucionales establecidas en la Visión 2020 UANL, que el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de nuestra Universidad, nos presenta en el Plan de Desarrollo Institucional, y el cual ha sido tomado como documento Rector para la fundamentación del Plan de Desarrollo 2012-2020 de la Facultad de Artes Visuales (FAV).

Buscar la pertinencia de los programas educativos, la calidad, la equidad, la innovación, la competitividad, la internacionalización, la sustentabilidad y la responsabilidad social de nuestra institución educativa, son las directrices que habrán de definir la trayectoria de la gestión directiva de esta administración, con miras a consolidar la planta académica, mejorar la calidad de los programas educativos y fortalecer los programas de atención a los estudiantes.

A continuación se presenta la dinámica del trabajo que se llevó a cabo para elaborar el siguiente documento. La participación de los diferentes departamentos de la Facultad de Artes Visuales fue importante, ya que gracias a las perspectivas de los integrantes que la componen se pudo concretar un documento con una amplia visión de nuestras fortalezas y retos.

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez.
Director.

Introducción.

La Secretaría Académica convocó a los coordinadores de carrera, la Secretaría Administrativa, así como al departamento de Planeación y el de Proyectos Estratégicos para la Calidad Académica, a identificar las fortalezas y debilidades de la Dependencia, y fue así como se presentaron ante el grupo de trabajo los Programas Prioritarios de la Institución, en los cuales se basa para enfrentar los retos que la visión 2020 demanda.

Una vez que cada una de las fortalezas y debilidades de la Dependencia fueron ubicadas dentro de los programas institucionales, se procedió a identificar las estrategias que permitieran afrontar las áreas de oportunidad, así como conservar los aspectos positivos de la Facultad.

Con el fin de presentar propuestas de acciones a realizar para las estrategias consideradas, se programó una reunión de trabajo en la Sala de Toma de Decisiones de la DGPPE, a la que acudieron los diferentes departamentos que componen la DES. Durante el ejercicio se propusieron acciones pertinentes para cada una de las estrategias, y una vez que se obtuvieron los resultados de dicha dinámica, se programó una reunión de trabajo en las instalaciones de la DES para complementar las decisiones tomadas con anterioridad, y así revisar la pertinencia de lo propuesto.

A continuación los puntos de mayor relevancia considerados durante las dinámicas de trabajo, y en los cuales se basa la creación del PD:

- Consolidación de la planta académica con el incremento del número de profesores con reconocimiento al Perfil PROMEP y presencia en el Sistema Nacional de Investigadores o Creadores.
- Incremento en el número de profesores con posgrado.

- Incremento en el número de productos académicos de calidad, como libros y artículos arbitrados.
- Presencia y proyección de la DES en eventos nacionales e internacionales.
- Incorporación a asociaciones y consejos de las artes visuales nacionales e internacionales.
- Firma de convenios de colaboración con asociaciones e instituciones nacionales y extranjeras.
- Establecimiento de un Consejo Consultivo Externo.
- Incremento en el número de premios y reconocimientos a nuestros estudiantes, a través de los programas de reconocimiento al mérito académico, desarrollo de talentos y actividades deportivas.
- Incremento en los índices de egreso y de titulación de la Licenciatura y de la Maestría.
- Incremento tanto en el número de becas de apoyo para los estudiantes como de asistencia a cursos de actualización para profesores.
- Crecimiento de la infraestructura y actualización del equipamiento de laboratorios, imprenta e instalaciones deportivas, entre otras mejoras.
- Establecimiento de programas relacionados con la sustentabilidad y la responsabilidad social, para lograr el fortalecimiento de los vínculos con nuestro entorno y sociedad.
- Reconocimiento internacional a la calidad de los PE.

2.- Situación actual y retos de la Facultad de Artes Visuales.

A continuación se presentan las fortalezas identificadas en la Dependencia; sin embargo, con base en el dictamen de los resultados de la evaluación integral del PIFI 2012-2013, encontramos retos y áreas de oportunidad que atender. Con el análisis de la información mencionada desarrollamos estrategias, identificamos indicadores e incorporamos valores a los mismos, formulando acciones específicas para atenderlas puntualmente, tomando como referencia los diez programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional.

Fortalezas y debilidades.

Fortalezas.

- En cuanto a la competitividad académica: Los tres PE de las licenciaturas fueron actualizados y evaluados según los Modelos Educativo y Académico institucional, y dos de ellos acreditados.
- El 97% de los profesores de tiempo completo cuenta con grado de maestría.
- Contamos con programas educativos en los que se han incorporado contenidos socialmente útiles y relacionados con el desarrollo.
- Se tiene flexibilidad curricular en los PE de licenciatura.
- Estudiantes, egresados y maestros son reconocidos a nivel nacional por su producción visual.
- El 100% de los estudiantes cuenta con un tutor asignado.
- Equipo y herramientas actualizados.
- Se utilizan las TIC's en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Apertura a una comunidad plural y relación más estrecha estudiante-profesor por la formación individualizada.
- En sus diferentes estadios de desarrollo, la Facultad ha sido un punto de referencia en el ámbito de la cultura visual local.

Debilidades.

- Brechas de calidad en titulación por cohorte, eficiencia terminal y planta académica.
- No existen programas ni instrumentos para evaluar el índice de satisfacción del estudiante, el logro del perfil de egreso, la trayectoria académica, los empleadores y el seguimiento de egresados.
- Planta docente insuficiente para las actividades de investigación, gestión, enseñanza, producción y difusión del conocimiento.
- Los programas de Posgrado no forman parte del PNP.
- No se han consolidado proyectos de investigación que aborden problemas sociales relacionados con nuestras disciplinas de manera inter, trans y multidisciplinaria.
- No existen convenios, programas y/o proyectos de cooperación con los sectores público, social y productivo.
- No se cuenta con un programa de actividades extra curriculares y de difusión de temáticas no solo del arte, sino de la cultura visual.
- No existen esquemas adecuados para la promoción de la participación social.
- No hay PTC doctores ni adscritos al SIN; solo hay cuerpos académicos en formación.
- No hay movilidad estudiantil internacional; la nacional es mínima y la movilidad de profesores no es significativa.
- No existe un examen disciplinar aplicable.
- No existe un programa de formación o contratación de PTC con nivel de doctorado.

3.- Visión, misión y marco axiológico

Visión:

La Facultad de Artes Visuales se posiciona en el año 2020 como una comunidad académica con características específicas derivadas del análisis y la reflexión del entorno inmediato, con lo cual participa activa y diferenciadamente en el campo nacional e internacional de las artes visuales, fundamentada en el pensamiento humanista.

Misión:

La formación y el desarrollo de profesionales en la producción, docencia e investigación del arte y la cultura visual; poseedores de un amplio sentido de la vida y con plena conciencia de la situación regional, y la forma en que ésta participa de lo nacional y lo global. Comprometidos con la promoción y difusión de las diversas culturas que nos conforman, incluyendo aquellas que respetan el entorno y la sociedad.

Políticas de calidad:

Nuestra política de calidad es satisfacer los requerimientos del cliente con contribuciones relevantes en el ámbito de las artes visuales, a través de procesos académicos y administrativos eficientes, con calidad en el servicio y en constante mejora continua.

Dado su carácter humanista, para la comunidad de la Facultad de Artes Visuales son indispensables los siguientes valores organizacionales:

- Verdad.
- Equidad.

- Honestidad.
- Libertad.
- Solidaridad.
- Respeto a la vida y a los demás.
- Paz.
- Respeto a la naturaleza.
- Integridad.
- Comportamiento ético.
- Justicia.

Propósitos del trabajo de la DES para el periodo 2012-2020.

- Asegurar la relevancia y pertinencia de los PE que oferta.
- Diseñar programas de capacitación continua para garantizar la articulación de la pedagogía, las áreas disciplinares de especialización y las nuevas tecnologías.
- Consolidar las líneas de generación de conocimiento de los cuerpos académicos, e impulsar proyectos que incidan en problemáticas de relevancia social de nuestra sociedad.
- Mantener en el nivel 1 de los CIEES el total de los PE, y lograr que cuenten con acreditación internacional.
- Obtener el registro de los PE de posgrado en el PNPC.
- Fortalecer los sistemas de tutorías, movilidad, deportes e inglés, para contribuir a la permanencia y formación integral de los estudiantes.
- Crear proyectos que permitan a nuestros estudiantes ampliar las oportunidades para aprender una segunda lengua.
- Crear vínculos de colaboración con instituciones internacionales afines, con la finalidad de desarrollar proyectos que permitan el intercambio académico y la participación de los mismos en problemáticas globales.
- Garantizar la creación de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de la DES.

4.- Programas y estrategias para consolidar la Visión 2020.

La Facultad de Artes Visuales tiene como objetivo llegar a ser la institución de educación artística que incida en su entorno inmediato por medio de su reflexión, investigación y difusión de las manifestaciones audiovisuales, para así contribuir de una manera activa y diferenciada en los ámbitos nacional e internacional.

Para cumplir con tal propósito, su Plan de Desarrollo 2012-2020 contempla los siguientes programas:

1. Gestión responsable de la formación.

Estrategias:

Apoyar la capacitación docente para contribuir a la mejora continua de los PE, con base en el nuevo modelo.

Adecuar los PE y sus procesos académicos mediante iniciativas de egresados y empleadores.

Incentivar la participación de empleadores y de un consejo consultivo externo para llevar a cabo procesos de rediseño y actualización de los PE.

Desarrollar programas de diseño instruccional para la mejora en la formación de los PE, a través de las diferentes modalidades de enseñanza.

Fortalecer las actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar las competencias de las unidades de aprendizaje de los PE.

Dar seguimiento a la implementación de los PE, y revisar de manera sistematizada los documentos para los procesos de acreditación.

Considerar en el diseño de nuevos programas educativos los indicadores y estándares de las instancias y los organismos de evaluación externa y acreditación, con el objetivo de asegurar el reconocimiento de su calidad, una vez que sean evaluables.

Publicar y difundir semestralmente un calendario de actividades en el que pueda participar toda la planta docente, como cursos, talleres, exposiciones, proyectos de difusión, investigación, sustentabilidad, compromiso social, eventos académicos, etc.

Asegurar que los tutores elaboren y entreguen su reporte de tutoría semestralmente.

Motivar el trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos para desarrollar las líneas de investigación que los conforman;

Generar estrategias que de vinculación con el acontecer social a través de las Artes Visuales

Incrementar la calidad académica de los PE.

Promover actividades de gestión, investigación y producción de carácter nacional e internacional, a fin de fortalecer las competencias de los PTC para que logren la obtención del perfil PROMEP.

Fomentar entre la planta docente la participación en actividades de sustentabilidad y responsabilidad social.

Promover y difundir la movilidad académica, y gestionar convenios con instituciones pares a nivel nacional e internacional.

Impulsar la formación de la planta docente para que los PTC obtengan un posgrado, mediante la gestión de becas en instituciones nacionales e internacionales.

Consolidar la política de diálogo y difusión de información para con los profesores.

2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura.

Estrategias:

Rediseñar los programas educativos considerando las necesidades sociales y las demandas de una formación competente.

Considerar los indicadores y estándares de las instancias y los organismos de

evaluación y acreditación externa, con el objetivo de dar seguimiento puntual a los PE.

Asegurar un equilibrio entre la generación del conocimiento económicamente pertinente con el conocimiento social y humano.

Ampliar la cobertura de los eventos de la cultura visual, como el diseño gráfico, los lenguajes audiovisuales y las artes visuales.

Incidir a través de la investigación en las áreas prioritarias para el desarrollo estatal y regional, propiciando que las líneas de generación y aplicación del conocimiento se asocien estrechamente con dichas áreas.

Fomentar la formación de CA con profesores de cada PE, revisando el perfil de sus integrantes y la pertinencia de las investigaciones a inscribir.

Desarrollar políticas aplicadas a la investigación y producción que oriente la actividad del Cuerpo Académico a la vinculación con su contexto regional y nacional, para atender las necesidades a través de las orientaciones del PE de la Maestría y las Licenciaturas.

Apoyar la publicación de productos de investigación y producción del CA, como artículos, capítulos, libros, conferencias, catálogos y exposiciones.

Formalizar convenios de colaboración con otros CAs afines.

3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de los cuerpos académicos.

Estrategias:

Instituir programas de capacitación en técnicas pedagógicas, de las nuevas tecnologías y en áreas de especialización de los PE.

Incrementar la planta docente con nivel Doctoral en las áreas más importantes de cada PE, y especializar con grado de maestría aquellas que se están implementando como área especializante.

Implementar programas de enlace con instituciones culturales y empresariales de carácter público y privado para el desarrollo de la investigación en las artes visuales.

Asegurar que los procesos de formación de los PTC a nivel doctoral estén alineados con los planes de desarrollo de los cuerpos académicos.

4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones de la dependencia.

Estrategias:

Evaluar el funcionamiento de las tutorías y los tutores por parte de los estudiantes de la Dependencia, y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

Fortalecer el funcionamiento de los Comités de Academia mediante un diseño eficiente de programación, con la finalidad de evaluar las metodologías didácticas para asegurar su calidad y pertinencia.

Asegurar que los PE operen de manera sistemática mediante los lineamientos de los organismos de evaluación y acreditación externa.

Formular un Plan de Desarrollo de los PE, con la finalidad de planificar programas, estrategias y acciones que ayuden al fortalecimiento académico-administrativo.

Diseñar un programa para la atención oportuna de las recomendaciones realizadas por los organismos de evaluación-acreditación.

Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de apoyo para el desarrollo de las actividades académicas de profesores y estudiantes.

Fortalecer los sistemas y las redes de la información.

Gestionar la ampliación de la infraestructura física y el equipamiento tecnológico.

Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación de los modelos educativos vigentes de la Dependencia, diseñando para ello los instrumentos requeridos.

Evaluar semestralmente la calidad de los servicios académicos y administrativos de la FAV.

Diseñar esquemas colegiados para dar seguimiento a las evaluaciones y actualizaciones de los PE.

Realizar un programa de seguimiento de egresados y empleadores, que permita diseñar acciones de mejora continua y el aseguramiento de la calidad académica.

5. Desarrollo de los sistemas de educación de licenciatura y posgrado.

Estrategias:

Incentivar la participación de actores sociales externos en los procesos de diseño, actualización y reforma de los programas educativos.

Formular un plan de acción para que el posgrado sea reconocido en el PNPC.

Gestionar de manera permanente la ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos afines.

Desarrollar un programa interinstitucional para la movilidad de los profesores, a través del intercambio y las estancias académicas en instituciones educativas nacionales e internacionales afines.

Impulsar la creación de un órgano de divulgación para la producción académica de los investigadores.

6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo.

Estrategias:

Mejorar los mecanismos establecidos para lograr una vinculación más exitosa y un mejor aprovechamiento por parte de la Facultad, así como de los estudiantes.

Instrumentar un mecanismo de evaluación anual de los programas de servicio social y prácticas profesionales por parte de los organismos donde prestan sus servicios los alumnos (medición del índice de satisfacción de los empleadores).

Desarrollar un programa de seguimiento de egresados de la DES.

Difundir entre la comunidad las humanidades, la cultura y las artes visuales, así como su utilidad social.

7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento.

Estrategias:

Que las materias compartidas por las diferentes licenciaturas usen el mismo espacio (materias de equivalencia).

Presentar a la Fundación UANL proyectos anuales sobre infraestructura y equipamiento.

Formar un comité de adecuación de espacios que evalúe los requerimientos físicos de los PE.

Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de apoyo para el desarrollo de las actividades académicas de profesores y estudiantes.

Crear convenios con empresas y/o proveedores para obtener descuentos, donaciones o apoyos a las diversas actividades de la DES.

Atender las recomendaciones de los CIEES y COPAES respecto a la infraestructura y el equipamiento.

Diseñar un programa integral de atención a los indicadores académicos y administrativos vinculados con el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

8. Procuración de fondos y desarrollo económico.

Estrategias:

Promover en diversos canales la agencia de servicios profesionales de la Facultad (Color minds).

Apoyar e incentivar la realización de proyectos, en colaboración con entidades y organismos de los sectores público, social y productivo, en áreas de interés para las partes.

Atender las recomendaciones institucionales para el uso eficiente y sustentable de los recursos energéticos.

Vincular el programa de innovación y desarrollo tecnológico de la Institución con la currícula de los PE de la DES.

Crear un Consejo Consultivo Externo para el desarrollo de proyectos que produzcan recursos financieros.

9. Internacionalización.

Estrategias:

Identificar organismos acreditadores internacionales y sus requisitos para buscar la acreditación.

Gestionar la colaboración a distancia con instituciones educativas internacionales.

Diseñar una oferta educativa en línea.

Fomentar el uso del idioma inglés a través de bibliografía complementaria.

Crear un programa que incentive a los estudiantes al aprendizaje de un segundo idioma.

Incentivar el uso del CAADI por medio de programas de difusión.

10. Gestión responsable de la dependencia.

Estrategias:

Establecer esquemas para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.

Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad de la Facultad la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como los derechos humanos y la no discriminación.

Desarrollar proyectos de sustentabilidad vinculados con la UA Ambiente y Sustentabilidad.

Vincular el programa de Sustentabilidad a través de la mesa directiva.

Asegurar el uso eficiente y eficaz de los medios electrónicos y los espacios al alcance de la Facultad, para difundir entre los diferentes sectores de la sociedad y sus representantes sus logros más relevantes y sus contribuciones al desarrollo social y económico, y al conocimiento humanístico.

Difundir la cultura, así como su utilidad social, entre estudiantes de la DES y la sociedad en general.

5.- Indicadores y metas.

Programas y estrategias del Plan de Desarrollo 2012-2020 de la DES.

TABLA 1

NÚMERO	PROGRAMA PRIORITARIO	NÚMERO DE ESTRATEGIAS
1	Gestión responsable de la formación.	15
2	Gestión responsable del conocimiento y la cultura.	9
3	Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de los cuerpos académicos.	4
4	Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones de la DES.	11
5	Desarrollo de los sistemas de educación de licenciatura y posgrado.	6
6	Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo.	4
7	Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento.	6
8	Procuración de fondos y desarrollo económico.	5
9	Internacionalización.	4
10	Gestión responsable de la Dependencia.	6
	TOTAL	70

Indicadores y acciones por programa.

TABLA 2

INDICADORES	METAS								ACCIONES
	2012		2013		2015		2020		
	#	%	#	%	#	%	#	%	
PROGRAMA 1									
Porcentaje de PTC con perfil reconocido por el PROMEP.	33		40		55		80		Difundir de manera puntual los requerimientos para lograr el perfil PROMEP entre los PTC. Implementar programas para ayudar a los PTC al cumplimiento de los requerimientos del perfil PROMEP (docencia, tutoría, creación y aplicación del conocimiento).
Porcentaje de PTC que participan integralmente en el programa de tutorías.	100		100		100		100		Apegarse a las políticas institucionales. Crear un manual de procedimientos de la Facultad, para el desarrollo de la tutoría. Solicitar el diplomado en tutoría a los PTC. Utilizar las herramientas virtuales para el seguimiento de la tutoría (SIASE).
Número de PTC con grado de doctorado.	2		4		7		15		Incentivar, en colaboración con otras instituciones educativas, la creación de un cluster para impartir un doctorado afín a las LGAC de la Facultad.
Número de PTC con SNC/SNI.	1		1		3		7		Incentivar y apoyar a los PTC con más alto grado, para que ingresen al SNC/SNI.
PROGRAMA 2									
Número de productos derivados de las investigaciones de los CA.	10		15		25		50		Incentivar a los miembros del CA para que desarrollen productos.
Número de convenios de colaboración con otros CA afines.	0		1		2		5		Identificar los CA con intereses afines. Incentivar a los PTC para que logren crear un vínculo con un CA afín.
PROGRAMA 3									
Porcentaje de docentes beneficiados por los programas de capacitación.	65		75		100		100		Encuestar a los docentes sobre sus necesidades de capacitación. Diseñar horarios de capacitación acordes con las necesidades de los docentes. Difundir de manera oportuna y por periodo académico los programas de capacitación.
Porcentaje de docentes con grado de maestría.	50		50		100		100		Aplicar las políticas institucionales para la contratación de personal docente. Dar a conocer semestralmente a los docentes los programas de apoyo al posgrado.
Porcentaje de docentes con grado de doctorado.	1.7		3		6		10		Dar a conocer semestralmente a los docentes los programas de beca para el grado de doctorado. Implementar con instituciones afines convenios para la implementación de un cluster de nivel doctoral.

INDICADORES	METAS								ACCIONES
	2012		2013		2015		2020		
	#	%	#	%	#	%	#	%	
PROGRAMA 4									
Porcentaje de estudiantes con un índice de satisfacción favorable en el programa de tutorías.	N.A		30		85		100		Priorizar los resultados de la información y darles seguimiento puntual.
Porcentaje de estudiantes con un índice de satisfacción favorable en los servicios académico-administrativos.	N.A		75		85		100		Priorizar los resultados de la información y darles seguimiento puntual. Revisar las políticas de los servicios académico-administrativos actuales, para rediseñarlos con base en el resultado de las encuestas.
PROGRAMA 5									
Número de convenios con instituciones afines de los ámbitos nacional e internacional.	N.A		2		6		10		Elaborar una base de datos con las instituciones afines de los ámbitos local, nacional e internacional. Crear un programa de proyectos que incidan en las necesidades de la sociedad local, nacional e internacional.
Número de docentes que participan en intercambio académico con instituciones afines.	N.A		2		6		15		Elaborar una base de datos con las instituciones afines de los ámbitos local, nacional e internacional. Diseñar un programa de incentivos para motivar a los docentes al intercambio académico con instituciones afines.
PROGRAMA 6									
Porcentaje de los empleadores con un nivel de satisfacción favorable por los servicios prestados por nuestros estudiantes.	N.A		75		85		100		Determinar un instrumento confiable para identificar de una manera más objetiva la satisfacción de los empleadores. Dar continuidad a la iniciativa anual del “Día del Egresado”, para mantener la base de datos actualizada.
Número de egresados en la base de datos del programa de seguimiento.	80		120		250		800		Implementar una metodología para el programa de seguimiento de egresados.
PROGRAMA 7									
Número de convenios con empresas o proveedores que faciliten la obtención de equipamiento e infraestructura.	N.A		1		3		5		Elaborar una base de datos de proveedores y empleadores que puedan apoyar a la DES. Elaborar un diagnóstico de necesidades y un programa de mantenimiento continuo de equipamiento e infraestructura, como información para las empresas y proveedores que apoyen a la DES.
Número de proyectos aprobados por la Fundación UANL.	1		1		1		1		Evaluar las instalaciones y el equipamiento de la DES. Fundamentar proyectos con base en las necesidades de los PE discutidas en los comités de academia.

INDICADORES	METAS								ACCIONES
	2012		2013		2015		2020		
	#	%	#	%	#	%	#	%	
PROGRAMA 8									
Número de proyectos de desarrollo económico en colaboración con los sectores público y privado.	N.A		0		1		3		Revisar las políticas institucionales para tales fines. Elaborar una base de datos de posibles colaboradores de los sectores públicos y privados. Diseñar proyectos con base en la pertinencia social.
Número de proyectos inscritos en el programa de innovación y desarrollo tecnológico de la Institución.	N.A		1		3		5		Difundir entre los docentes y estudiantes los objetivos y alcances del programa. Implementar proyectos con base en las unidades de aprendizaje de los PE. Contar con asesoría puntual para el desarrollo de los proyectos.
PROGRAMA 9									
Porcentaje de estudiantes inscritos en el CAADI.	6		65		100		100		Desarrollar unidades de aprendizaje totalmente en idioma inglés. Incrementar el número de volúmenes bibliográficos en la bibliografía básica. Solicitar en las unidades de aprendizaje reportes, ensayos y proyectos elaborados en idioma inglés. Incluir dentro de los PE la inscripción al CADDI.
PROGRAMA 10									
Porcentaje de estudiantes con capacidades diferentes atendidos por la Facultad.	100		100		100		100		Aplicar los instrumentos institucionales para identificar y canalizar de manera adecuada a los estudiantes con capacidades diferentes.

6.- Conclusiones.

Las estrategias y acciones presentadas en el Plan de Desarrollo 2012-2020 de la Facultad de Artes Visuales ponen de manifiesto el interés por lograr, en conjunto con nuestra Institución, las aspiraciones de la visión 2020. Representan un elemento fundamental en el quehacer diario de la vida académica de nuestra Dependencia, y marcan un compromiso de trabajo de todos y cada uno de los integrantes de la misma. Estamos convencidos de que nuestro compromiso con la sociedad y la comunidad universitaria debe partir del respeto a la misma en todas sus dimensiones, con énfasis en la responsabilidad social y la vida basada en la sustentabilidad.

Gracias.